

UNIVERSIDAD NACIONAL

DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

ESCUELA DE MEDICINA

LLAMADO A CONCURSO

La Facultad de Ciencias Médicas de la U.N.R. mediante resolución C.D. N° 537/2011, ha establecido el llamado a concurso y la apertura de inscripción para la provisión de Un (1) Cargo de Profesor Titular correspondiente a la Escuela de Medicina, en la Disciplina y con la dedicación que a continuación se detalla:

Disciplina: "Urología"

Cargo: Un (1) Profesor Titular - dedicación Semiexclusiva.

Inscripción: A partir del 09 de abril de 2012 al 16 de abril de 2012 inclusive, en la Oficina de Concursos y Gestión Docente de la Facultad de Medicina de la U.N.R, sita en calle Santa Fe 31001° piso de la ciudad de Rosario, en el horario de 8:00 a 12:00 hs.

Las consultas podrán realizarse personalmente o al Tel. 4804558/63 - interno 269 -

\$ 40 162518 Mar. 30

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

REMATE POR

JUAN CARLOS RENTERIA BELTRAN

El Martillero Juan Carlos Rentería Beltrán, por cuenta y orden del Acreedor Prendario, PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. rematará el rodado que fuera oportunamente objeto de secuestro por orden judicial de la Señora Jueza de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, en los términos de los arts. 39 Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio, según las siguientes condiciones: el día 19 de Abril de 2012 a las 10:30 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546. De resultar inhábil el fijado, se hará el día hábil inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Bien a Subastar: el detallado en el acta de secuestro judicialmente autorizado y es: "Automotor Marca Suzuki, Tipo sedan 3 puertas, Modelo FUN 1.0, Motor Marca Chevrolet N° 5Z0016549, Chasis Marca Suzuki N° 9BGRS08Z06G194492, Modelo año 2006, Dominio FWU 342". Informa Registro Nacional Automotor Seccional N° 18 de Rosario (S.F.): "Dominio a nombre del demandado. Registra gravamen prendario en primer grado a favor de la actora. No posee Embargo ni Inhibición alguna. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 17.500.- y de no haber postores por la base fijada el bien saldrá a la venta en el mismo acto, seguidamente, con una retasa de \$ 8.750.- El comprador abonará en el acto de la subasta, el precio total, el 10% de comisión al Martillero y el I.V.A. si correspondiere. Forma de Pago: al contado en dinero efectivo. Las deudas por patentes, multas, transferencia y gastos, cualesquiera sean, serán a cargo del adjudicatario y no comprensivos dentro del precio de venta. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ninguna clase sobre la situación táctica y/o jurídica del mismo. La posesión será entregada una vez efectivizada, en tiempo y forma, la totalidad del precio de venta y la comisión del martillero. Exhibición: -17 y 18 de Abril del cte. de 11 a 12 hs. en la cochera de calle Pascual Rosas 1236 de Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Juan Carlos Rentería Beltrán Martillero - Paraguay 1244 - T.E. 426-2775. Rosario.-

\$ 92 162399 Mar. 30 Abr. 4

REMATE POR

JUAN CARLOS RENTERIA BELTRAN

El Martillero Juan Carlos Rentería Beltrán, por cuenta y orden del Acreedor Prendario, PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. rematará el rodado que fuera oportunamente objeto de secuestro por orden judicial de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, en los términos de los arts. 39 Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio, según las siguientes condiciones:-el día 19 de Abril de 2012 a las 11 hs. en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros de Rosario, calle Moreno 1546. De resultar inhábil el fijado, se hará el día hábil inmediato siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar. Bien a Subastar-el detallado en el acta de secuestro judicialmente autorizado y es: "Automotor Marca Citroen, Tipo Sedan 5 Puertas, Modelo C4 5P 2.0i 16V SX, Motor Marca Citroen Nº 10TW020025676, Chasis Marca Citroen Nº 8BCLCRFJKAG510795, Modelo año 2010, Dominio IOQ 814". Informa Registro Nacional Automotor Seccional Nº 13 de Rosario (S.F.):-Dominio a nombre de la demandada. Registra gravamen prendario en primer grado a favor de la actora. No posee Embargo ni Inhibición alguna. El bien saldrá a la venta con la base de \$ 40.200.- y de no haber postores por la base fijada el bien saldrá a la venta en el mismo acto, seguidamente, con una retasa de \$ 20.100.- El comprador abonará en el acto de la subasta, el precio total, el 10% de comisión al Martillero y el I.V.A. si correspondiere. Forma de Pago: al contado en dinero efectivo. Las deudas por patentes, multas, transferencia y gastos, cualesquiera sean, secan a cargo del adjudicatario y no comprensivos dentro del precio de venta. El bien se subasta en el estado en que se encuentra y no se admitirán reclamos de ninguna clase sobre la situación fáctica y/o jurídica del mismo. La posesión será entregada una vez efectivizada, en tiempo y forma, la totalidad del precio de venta y la comisión del martillero. Exhibición:-17 y 18 de Abril del cte. de 11 a 12 hs. en la cochera de calle Pascual Rosas 1236Je Rosario. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Juan Carlos Rentería Beltrán - Martillero - Paraguay 1244 - TE. 426-2775. Rosario.-

\$ 92 162400 Mar. 30 Abr. 4
